

SINOMINA

TRES RETARDOS, UNA FALTA

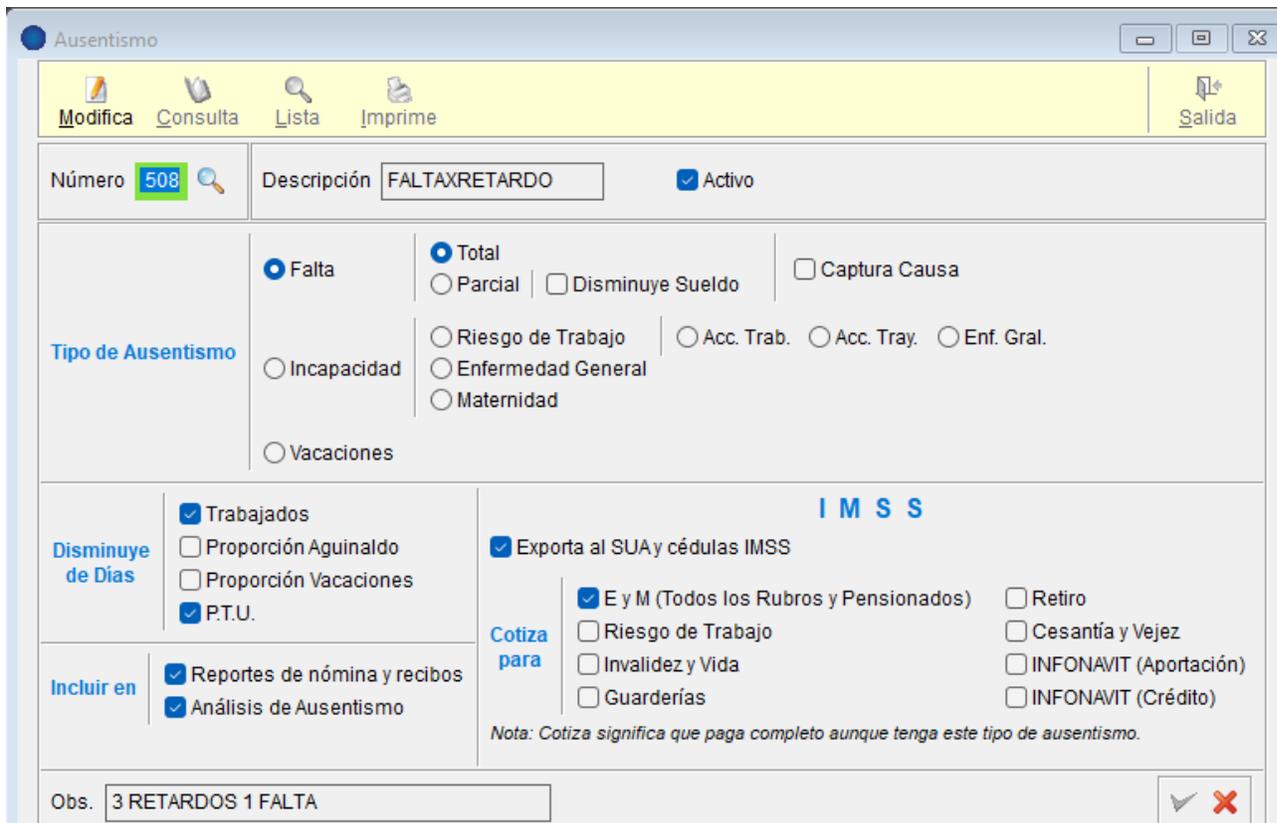
CASO

El Trabajador tuvo 3 “Retardos” en la Quincena 1.
 Los 3 “Retardos” dan lugar a 1 “Falta” sin goce de sueldo.
 La “Falta” se descuenta en la Quincena 2

Procedimiento

1. CONFIGURAR “Falta x Retardo”

Seleccionar en Catalogo de Ausentismo una Ausencia disponible, y configurarla:



Ausentismo

Modifica Consulta Lista Imprime Salida

Número Descripción Activo

Tipo de Ausentismo

Falta Total Disminuye Sueldo Captura Causa

Parcial Riesgo de Trabajo Acc. Trab. Acc. Tray. Enf. Gral.

Incapacidad Enfermedad General Maternidad

Vacaciones

Disminuye de Días

Trabajados Proporción Aguinaldo Proporción Vacaciones P.T.U.

Incluir en

Reportes de nómina y recibos Análisis de Ausentismo

Cotiza para

E y M (Todos los Rubros y Pensionados) Riesgo de Trabajo Invalidez y Vida Guarderías

IMSS

Exporta al SUA y cédulas IMSS Retiro Cesantía y Vejez INFONAVIT (Aportación) INFONAVIT (Crédito)

Nota: Cotiza significa que paga completo aunque tenga este tipo de ausentismo.

Obs.

2. En “Movimientos Registro” o “Generación de Ausentismo”

Capturar la “FaltaxRetardo” al Trabajador correspondiente, con fecha de la Quincena 2.

3. Al preparar la Quincena 2

Ya incluye la “FaltaxRetardo”.